Bogotá, Julio 02 de 2020.

Señores:
Ministerio de Defensa
Fondo Rotatorio de la Policía
La Ciudad

Proceso: SAM-002-2020

Referencia: Ofrecimiento Software de Biometría.

Yo Edilso Chavarro Medina identificado con Cedula No 12.233.181 de Pitalito Huila, actuando como representante legal de Gold Ingenieria Sas, Ofrezco al Fondo Rotatoria de la policía, de acuerdo a lo solicitado en su Anexo Técnico 2 :

"SOFTWARE COMPATIBLE CON LECTORAS BIOMETRICAS

El contratista deberá ofertar software compatible con las lectoras biométricas que permitan la gestión y administración de cada una, el cual se instalará en equipo de cómputo designado por el por el supervisor de contrato. El software deberá ser licenciado a nombre de la Policía Nacional."

1. **Software con Licencia Biostar 2 Basic.**

Cordialmente,



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

PROPONENTE:
GOLD INGENIERIA SAS
Representante Legal: Edilso Chavarro Medina
Nit: 900.386.034-1
C.C: 12.233.181 de Pitalito Huila.
Dirección: Carrera 45ª # 95-37 Oficina 504.
Ciudad: Bogotá D.C.
Teléfono: (571)3716767
Email: e.chavarro@gold-inge.com